



NOMBRAMIENTOS

La integración de independientes en un gobierno sólo resulta conveniente cuando se trata de gestores eficaces y leales

EL nombramiento de Carmen Vela ha supuesto un patinazo, tanto por la personalidad de la nueva secretaria de Investigación, Desarrollo e Innovación como por la torpeza del Ministerio de Economía a la hora de justificarlo. Apelar a un pacto de Estado con los socialistas en lo que se refiere a política científica no parece demasiado pertinente cuando se trata de otra cosa: a saber, de la fiabilidad que debe ofrecer un alto cargo, no sólo al gobierno que lo nombra sino a sus electores, que han dado en las urnas su refrendo a un determinado programa convencidos de que su gestión se encomendará a personas, si no de lealtad incuestionable a los principios políticos generales que lo sustentan, sí, al menos, de lealtad posible y verosímil, para decirlo en términos aristotélicos. No se debe poner en cuestión la honorabilidad y la capacidad profesional de la señora Vela, pero habrá que convenir en que ha dado sobradas pruebas de que su lealtad política pertenece al PSOE, lo que, por muy legítimo que sea, convierte en inverosímil, no ya cualquier hipotética transferencia de su lealtad al actual Gobierno, sino también la neutralidad que el Ministerio le atribuye.

La justificación ministerial ha confundido dos categorías que, a estas alturas, todos sabemos distinguir: la neutralidad de la ciencia y la neutralidad política. De la primera, por cierto, habría mucho que hablar, pues no sólo los científicos sociales de la izquierda se han empeñado en demostrar la gratuidad de dicho supuesto. No se tiene noticia de ningún científico de simpatías izquierdistas que lo haya defendido: es más, siempre lo han considerado un mito de la derecha, aunque pueda resultar útil para conseguir, por ejemplo, un pacto de Estado sobre política científica o para defender desde los medios de comunicación de la izquierda el nombramiento de un científico de su cuerda como alto cargo de un gobierno de derecha. Pero es que, además, desde el momento en que la ciencia se convierte en objeto de una determinada política de Estado, hay que guardarse mucho de apelar a la neutralidad, porque se ha pasado expresamente del ámbito de los fines al de los medios. No es lo mismo poner a un prestigioso científico de lealtades políticas dudosas al frente de un proyecto de investigación auspiciado por un determinado gobierno que encomendarle la gestión de la política científica del Estado.

La integración de independientes en un equipo de gobierno resulta incluso conveniente si se trata de gestores eficaces que no han dado muestras de sectarismo antagónico. Felipe González y Aznar incorporaron a sus gabinetes ministros que habían sido altos cargos en administraciones de signo opuesto. Rodríguez Zapatero no lo hizo. La política de sus gobiernos fue abiertamente sectaria. Tanto, que ha dañado irremediablemente la ejecutoria de sus colaboradores más ecuanímenes y estimables (aunque pocos, los ha habido). No es el caso de Carmen Vela, que tendrá otras virtudes, sin duda, pero no, desde luego, la de la ecuanimidad. El escándalo que ha producido su nombramiento era inevitable, y ojalá no vaya a más. A la vista de quiénes han sido los valedores mediáticos de la flamante secretaria, no será fácil cortarlo.